



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAÉLEZ

Anuncio del Ayuntamiento de Quintanaélez por el que se somete a información pública el plan de despliegue de fibra óptica presentado por la empresa Gestioniza Infraestructuras, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de quince días, el plan de despliegue de fibra óptica presentado por Gestioniza Infraestructuras, S.L. para el Ayuntamiento de Quintanaélez, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Quintanaélez, a 10 de junio de 2021.

La alcaldesa-presidenta,
Ana Victoria González Palma